

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**Resolución de la División de Recursos Económicos, de 12 de julio de 2000, por la que se anuncia concurso de determinación de tipo, por el procedimiento abierto, para el suministro sucesivo de material radiológico: Película radiográfica y líquidos (S-346/2000).**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Recursos Económicos, Subdirección General de Contratación y Gestión Económica.
  - c) Número de expediente: S-346/2000.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: CPV:33111000. Suministro sucesivo de material radiológico: Película radiográfica y líquidos.
  - d) Lugar de entrega: En distintos centros dependientes del Servicio Gallego de Salud, distribuidos en territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia.
  - e) Plazo de entrega: Ver apartado 7 de la carátula (hoja de especificaciones) del pliego de cláusulas administrativas particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, cuantía indeterminada.
5. Garantías: Provisional, no se exigen garantías en la fase de concurso de determinación de tipo.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Servicio Gallego de Salud, División de Recursos Económicos, Subdirección General de Contratación y Gestión Económica.
  - b) Domicilio: Edificio administrativo de San Caetano, bloque 2, 2.º
  - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15704.
  - d) Teléfono: 981 54 57 65.
  - e) Telefax: 981 54 27 62.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de agosto de 2000.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 22 de agosto de 2000.
  - b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.
    - 2.º Domicilio: Edificio administrativo de San Caetano, bloque 2, 2.º
    - 3.º Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15704.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones económicas.
  - e) Admisión de variantes: Se admiten variantes (ver pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen para el concurso).
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Sala de juntas de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.
  - b) Domicilio: San Caetano, 2.º piso, ático ala norte.
  - c) Localidad: Santiago de Compostela.

d) Fecha: Séptimo día natural, contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: Apertura en acto público a partir de las nueve treinta horas.

### 10. Otras informaciones:

Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por partes o por el conjunto de los suministros requeridos: Por la totalidad o por lotes.

Lengua o lenguas en las que deban redactarse: Castellano o gallego.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Ver apartado 10 de la carátula (hojas de especificaciones) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor: Ver apartado 14 de la carátula (hojas de especificaciones) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: El importe del anuncio de la presente Resolución en la prensa y en los boletines oficiales será por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de julio de 2000.

Santiago de Compostela, 12 de julio de 2000.—El Director general de la División de Recursos Económicos, Antonio Fernández-Campa García-Bernardo.—46.383.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**Resolución de la Gerencia del SESPA por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, convocado por el Servicio de Salud del Principado de Asturias, para la contratación del servicio de lavado y planchado de ropa con destino al Hospital «Monte Naranco».**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio de Salud del Principado de Asturias.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital «Monte Naranco».
  - c) Número de expediente: 227.00/00/001.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Servicio de lavado y planchado de ropa procedente del Hospital «Monte Naranco».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 10.296.000 pesetas (61.880,21 euros), IVA incluido.
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Hospital «Monte Naranco». Dirección de Gestión y SS. GG.
  - b) Domicilio: Avenida Dres. Fernández Vega, 107.
  - c) Localidad y código postal: Oviedo, 33012.
  - d) Teléfono: 985 10 69 05.
  - e) Telefax: 985 10 69 11.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día hábil para presentar ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Todos los licitantes deberán aportar la documentación contenida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio. Si éste día fuese sábado, domingo o festivo, se trasladará al primer día hábil posterior.

b) Documentación que integrará las ofertas: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Hospital «Monte Naranco». Registro General.

2.ª Domicilio: Avenida Dres. Fernández Vega, 107.

3.ª Localidad y código postal: Oviedo, 33012.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Hospital «Monte Naranco». Salón de actos.

b) Domicilio: Avenida Dres. Fernández Vega, 107.

c) Localidad: Oviedo.

d) Fecha: Tres días naturales después del día de finalización del plazo de presentación de ofertas, o primer hábil posterior si éste fuera sábado, domingo o festivo.

e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones: División por lotes y número:

Lote 1. Lavado de ropa perteneciente al Hospital «Monte Naranco».

Lote 2. Lavado de ropa procedente del Hospital «Monte Naranco», del Hospital «Valle del Nalón».

Plazo de entrega: Prestación del servicio desde la firma del contrato hasta 31 de diciembre de 2000.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios en publicaciones oficiales correrán de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 12 de julio de 2000.—El Gerente, Juan Ortiz Fuente.—46.312.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

**Resolución del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de 7 de julio de 2000, por la que se hacen públicas las adjudicaciones que a continuación se relacionan, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ver anexo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Ver anexo.
  - c) Número de expediente: Ver anexo.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Ver anexo.
  - b) Descripción del objeto: Ver anexo.
  - c) Lotes: Ver anexo.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Ver anexo.